



MINISTERIO DE  
UNIVERSIDADES

## El Ministerio de Universidades concede 3,6 millones de euros para el proyecto “Universidades Europeas” de la Comisión Europea a diferentes universidades españolas

- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Universidades, la concesión directa de diversas subvenciones a 18 universidades de carácter público y privado vinculadas a alianzas participantes en el programa “Universidades europeas”.
- El importe total de las subvenciones asciende a más de 3,5 millones de euros.

**22 de noviembre de 2022.**- El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta del Ministerio de Universidades, la concesión de diversas subvenciones a 18 universidades públicas y privadas vinculadas con el proyecto “Universidades europeas” de la Comisión Europea. Las actuaciones a desarrollar por las universidades variarán en función de cada una de las beneficiarias e irán enfocadas a proyectos de movilidad, innovación educativa, colaboración académica, desarrollo de programas académicos conjuntos, etc...

El importe de las subvenciones asciende a un total de tres millones quinientos cuarenta y cinco mil (3.545.000,00 euros) y serán concedidas de manera directa a las siguientes universidades:

Entidad beneficiaria	Cuantía
Universidades coordinadoras de Alianzas de nueva creación	
Mondragón Unibertsitatea	278.571,36 €
Universidad de Almería	278.571,36 €
Universidad de Extremadura	278.571,36 €
Universidad de Oviedo	278.571,36 €
Universidades beneficiarias integradas por primera vez en Alianzas creadas en la primera convocatoria	

CORREO ELECTRÓNICO  
[prensa@universidades.gob.es](mailto:prensa@universidades.gob.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes


 MINISTERIO DE  
 UNIVERSIDADES

IE Universidad	223.660,74 €
Universidad de Alcalá	223.660,74 €
Universidad Jaume I de Castellón	223.660,74 €
Universidades coordinadoras de Alianzas creadas en la primera convocatoria	
Universidad de Barcelona	182.919,93 €
Universidad de Cádiz	182.919,93 €
Universidad de Granada	182.919,93 €
Universidad Pompeu Fabra	182.919,93 €
Universidades beneficiarias de Alianzas creadas en la primera convocatoria	
Universidad Autónoma de Barcelona	146.864,66 €
Universidad Autónoma de Madrid	146.864,66 €
Universidad Carlos III de Madrid	146.864,66 €
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	146.864,66 €
Universidad Complutense de Madrid	146.864,66 €
Universidad Politécnica de Catalunya	146.864,66 €
Universitat de València (Estudi General)	146.864,66 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.545.000,00 €</b>

El proyecto “Universidades europeas” fue creado en la Cumbre de Gotemburgo de 2017, donde la Comisión Europea presentó su visión del Espacio Europeo de Educación en 2025, que incluía la creación de una red de centros universitarios europeos que trabajasen conjuntamente. El Consejo Europeo instó a Estados, Consejo y Comisión a reforzar la estrategia para que en 2024 se hubiesen constituido al menos veinte “Universidades europeas” a través de alianzas entre distintos centros universitarios. En la **Convocatoria de propuestas de 2020** resultaron elegidas 24 nuevas alianzas, en **13** de las cuales hay **representación española**, con dos tipos de roles: universidad coordinadora (vela por la ejecución de la propuesta) o universidad social (partícipe de la alianza). Se considera que las universidades coordinadoras asumen un gasto superior, por lo que el desembolso de fondos a su favor también será mayor.

CORREO ELECTRÓNICO  
[prensa@universidades.gob.es](mailto:prensa@universidades.gob.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO DE  
UNIVERSIDADES

En la **Convocatoria 2022** se crean 4 nuevas alianzas, y 16 alianzas ya existentes reciben más apoyo económico y amplían el número de universidades participantes. **4 universidades españolas** participarán en las 4 nuevas alianzas como coordinadoras (presentan la propuesta y asumen la responsabilidad de velar por la ejecución), y **3 universidades españolas se unen a alianzas ya existentes que han conseguido financiación adicional, como beneficiarias (participan en la alianza y contribuyen a la consecución de los objetivos).**

La participación en estas alianzas permitirá avances en las siguientes materias: comprensión de la diversidad y cohesión europeas a través de la movilidad, integración de diferentes instituciones universitarias (por ejemplo de sus planes de estudios), diseño de nuevas metodologías de investigación y formación, transformación de las instituciones (colaboración público-privada, incorporación de ámbitos formativos), definición del modelo de universidad postindustrial, aproximación a la ciencia, la tecnología y la digitalización con un enfoque centrado en la persona.

Este real decreto forma parte del Plan Estratégico de Subvenciones 2021-2023 del Ministerio de Universidades, que prevé la promoción de la internacionalización del sistema universitario español, sus instituciones y centros docentes.



CORREO ELECTRÓNICO  
[prensa@universidades.gob.es](mailto:prensa@universidades.gob.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes